

## Manifiesto Público

Julio, 2007

Sr. Elías Antonio Saca

**Honorable Presidente de la República de El Salvador**

Presente.-

Con pena y angustia, nos enteramos que la primera semana del presente mes de julio en Suchitoto, El Salvador, compañeros y compañeras organizadas vinculadas a nuestra organización social y hermana CORDES-CRIPDES, fueron injustamente, maltratadas, detenidas, privadas de su libertad y acusadas de terroristas, por el único hecho de manifestar públicamente, junto con otros tantos compañeros de la sociedad civil, su inconformidad y dolor causado por los procesos de privatización del agua y otras medidas que atentan contra la vida misma de los hombres y mujeres de escasos recursos de El Salvador.

Por informes públicos a nivel nacional, sabemos que, a partir de este momento, los y las compañeras detenidas viven en condiciones inhumanas. De igual manera nuestra fraterna organización CORDES y CRIPDES pasan momentos de acoso y la vigilancia provocadora de la Policía Nacional. Todo esto sin duda nos preocupa como organizaciones que desde nuestras misiones institucionales, con la participación de hombres y mujeres que creemos en una tierra nueva y que por muchos años hemos venido trabajando con fe, transparencia, propuestas alternativas y acciones totalmente no violentas por una sociedad más justa y fraterna.

No queremos creer que, en los momentos actuales en los que gran parte de nuestros pueblos y la humanidad entera se debate en el hambre, la miseria y las condiciones climáticas adversas, existan otros signos de muerte, manifestados con la violación de los derechos ciudadanos y la utilización de formas violentas, para detener la voz de un pueblo que sufre, trabaja y plantea alternativas para poder vivir mejor.

Los valores y principios de la economía y el comercio solidario, en el que se mueven nuestras acciones, en especial la no violencia, la concertación, la solidaridad y la paz, nos llaman siempre, y en especial hoy, a manifestar nuestra protesta por estos reprochables acontecimientos y hacer un llamado respetuoso a usted, Señor

Presidente, y a las demás autoridades públicas de El Salvador, para que depongan toda medida que atente a la vida, la libertad de expresión y la organización de nuestros pueblos.

**PEDIMOS:**

1. Que se rectifiquen procedimientos represivos que tanto daño han hecho en el pasado al pueblo salvadoreño, que se busque la vía de escuchar y resolver las causas y consecuencias del actual modelo económico.
2. Que se ponga en libertad a: Marta Lorena Araujo Martínez, Manuel Antonio Rodríguez Escalante, Rosa María Centeno Valle, Héctor Antonio Ventura Vásquez, María Haydee Chicas Sorto, Sandra Isabel Guatemala, José Ever Fuentes, Patricio Valladares Aquino, Clemente Guevara Batres, Santos Noel Mancía Ramírez, Marta Yanira Méndez, Beatriz Eugenia Nuila y Vicente Vásquez.
3. Que la cordura y la PAZ vuelvan a brillar con intensidad en el hermano pueblo de EL SALVADOR.

**CENTROAMERICA UNIDAD Y SOLIDARIA - CAUSA  
RELACC**

Red Maya de Comercio Comunitario **REMACC, GUATEMALA**

Red de Comercialización Comunitaria Alternativa **RED COMAL,  
HONDURAS**

Fundación Red Nicaragüense de Comercio Comunitario **RENICC,  
NICARAGUA**

Asociación de Producción Orgánica y Comercio Comunitario,  
**PROCOSOL, PANAMA**

Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador  
**CORDES, EL SALVADOR**

Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria **RELACC**

Redes Nacionales de Comercialización Comunitaria socias de RELACC en  
**MÉXICO, ECUADOR, COLOMBIA, PERÚ, BOLIVIA Y PARAGUAY.**